

norma española

UNE-EN ISO 3098-5

Julio 1998

TÍTULO

Documentación técnica de productos

Escritura

**Parte 5: Escritura en diseño asistido por ordenador (DAO),
del alfabeto latino, las cifras y los signos**

(ISO 3098-5:1997)

Technical product documentation. Lettering. Part 5: CAD lettering of the Latin alphabet, numerals and marks. (ISO 3098-5:1997).

Documentation technique de produits. Écriture. Partie 5: Écriture en conception assistée par ordinateur de l'alphabet latin, des chiffres et des signes. (ISO 3098-5:1997).

CORRESPONDENCIA

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN ISO 3098-5 de diciembre 1997, que a su vez adopta íntegramente la Norma Internacional ISO 3098-5:1997.

OBSERVACIONES

ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 1 *Normas Generales* cuya Secretaría desempeña AENOR.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN ISO 3098-5

Editada e impresa por AENOR
Depósito legal: M 29108:1998

© AENOR 1998
Reproducción prohibida

LAS OBSERVACIONES A ESTE DOCUMENTO HAN DE DIRIGIRSE A:

AENOR

Asociación Española de
Normalización y Certificación

C Génova, 6
28004 MADRID-España

Teléfono 91 432 60 00
Fax 91 310 40 32

71 Páginas

Grupo 41

1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Esta norma parte de la Norma ISO 3098 fija, en conformidad con todas las demás partes de la Norma ISO 3098, los requisitos generales de la escritura en diseño y dibujo asistido por ordenador (DAO) que hay que aplicar en el campo de la documentación técnica de productos (en particular a los dibujos técnicos).

Comprende los principios convencionales básicos, así como las reglas para la aplicación de la escritura en DAO utilizando las técnicas de los sistemas de escritura y de dibujo controlados numéricamente.

2 NORMAS PARA CONSULTA

La(s) norma(s) que a continuación se relaciona(n) contiene(n) disposiciones válidas para esta norma internacional. En el momento de la publicación la(s) edición(es) indicada(s) estaba(n) en vigor. Toda norma está sujeta a revisión por lo que las partes que basen sus acuerdos en esta norma internacional deben estudiar la posibilidad de aplicar la edición más reciente de las(s) norma(s) indicada(s) a continuación. Los miembros de CEI y de ISO poseen el registro de las normas internacionales en vigor en cada momento.

ISO 3098-0:1997 – *Documentación técnica de productos. Escritura. Parte 0: Requisitos. generales.*

ISO/TR 10623:1991 – *Documentación técnica de productos. Requerimientos para diseño y dibujo asistido por ordenador.- Vocabulario.*